

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

26139 *Resolución de 5 de diciembre de 2024, de la Dirección de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, por la que se modifica la Comisión de selección de la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 8 de noviembre de 2024.*

Primero.

Por Resolución del 8 de noviembre de 2024, de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, se convocó la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación de la plaza de Secretario/a General. Código del puesto: 5108936. CD: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Adscripción Administración: AE. Adscripción Cuerpo: Localidad: Madrid.

Segundo.

En dicha resolución, en la cláusula séptima se indica «La Comisión de Selección estará formada por el Director de la Agencia y la Jefa de División de Asuntos Jurídicos.».

Tercero.

Aceptar la abstención de la Jefa de División de Asuntos Jurídicos en el procedimiento alegando motivo señalados en el artículo 23.2.e) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: «Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.». Nombrando como nuevo miembro de la citada comisión al Jefe del Departamento de Control de Dopaje de la CELAD.

Madrid, 5 de diciembre de 2024.—El Director de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, Carlos Peralta Gallego.